

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002139

Las condes, 12 de MAYO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 4457/2025 y 448/2026; Contrato de fecha 27.01.2026: Memo Nro. 4/614 de fecha 30.04.2026; Certificado Nro. 194 de fecha 30.04.2026; Certificado de Recepcion Nro. 195 de fecha 30.04.2026 Jefe de Departamento de Conservacion de Via Publica; Certificado de Conformidad Nro. 2/196 de fecha 29.04.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254557 FAL	1580	28/04/2026	HECTOR FRANCISCO ASTORGA CARVA	2152208001002004	24.465.483	24.465.483
TOTAL					24.465.483	24.465.483

La cantidad de :
VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 24.465.483

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 MAY 2026
EG: 2040 CH: 280